



## Convocatoria

<b>Consultoría:</b>	Evaluación de la estructura jurídica de la organización
<b>Fechas:</b>	De agosto de 2025 a febrero de 2026
<b>Ubicación:</b>	Remota
<b>Horario</b>	(por definir)
<b>Honorarios:</b>	Se adjudicará el contrato de consultoría a la oferta más completa, integral y económicamente viable.
<b>Contrato:</b>	Contrato de consultoría.

Para presentar su candidatura, envíe una carta de presentación, junto con su CV y la fecha en la que podría incorporarse, a:

**recruitment@peacebrigades.org** antes del **31 de julio de 2025**.

Por favor, tenga en cuenta que lamentablemente no podemos responder a los candidatos que no hayan sido preseleccionados. Las solicitudes se revisarán de forma continua.

*PBI es una empresa que ofrece igualdad de oportunidades y está comprometida con la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo. En PBI creemos que la diversidad es lo que enriquece nuestro trabajo y fortalece nuestro equipo. Valoramos sus conocimientos y su compromiso, independientemente de su raza, nacionalidad, color, género, edad, religión, discapacidad, estatus o orientación sexual. Si cree que puede contribuir a nuestro objetivo común, le animamos a que presente su candidatura.*

## Términos de referencia

Para

### Consultor de desarrollo organizativo / Evaluación jurídica

#### 1. Descripción general y antecedentes de la organización

Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización internacional no gubernamental de derechos humanos que trabaja desde su fundación en la década de 1980 para abrir espacios de paz en los que los conflictos puedan resolverse de forma no violenta. Utilizamos una estrategia de presencia y preocupación internacional para proteger, apoyar y facilitar el trabajo de los defensores de los derechos humanos y los activistas locales que luchan por un cambio social pacífico. PBI es una organización no jerárquica compuesta por diferentes entidades que funcionan por consenso delegado y que da importancia a las relaciones y los procesos, así como a los resultados.

- **Los equipos de PBI (antes conocidos como Grupos Nacionales)** en Europa y América del Norte son responsables de la incorporación y formación inicial de los voluntarios, las redes de apoyo a los proyectos, el trabajo de incidencia política, la recaudación de fondos, las publicaciones y la mejora de la visibilidad de PBI y de las organizaciones que acompañamos.
- **Los equipos de PBI (antes conocidos como proyectos)** en Colombia, Guatemala, Honduras, Indonesia, Kenia, México, Nepal y Nicaragua/Costa Rica llevan a cabo labores de protección, elaboración de informes, formación y apoyo a los voluntarios, incidencia política y recaudación de fondos. Colaboran con otras organizaciones y entidades de PBI para crear y activar redes de apoyo internacional.
- **La Oficina Internacional (OI)** en Bruselas es responsable del desarrollo estratégico, la coordinación, la comunicación, la recaudación de fondos de subvenciones multilaterales, la gestión financiera y la administración.
- **El Consejo Internacional (CI)** está compuesto por miembros independientes y es responsable de la gobernanza y la supervisión legal.
- **El Consejo de Operaciones Internacionales (COI)** está formado por representantes de los equipos de PBI y es responsable de las cuestiones operativas.

Para más información, consulte [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org).

## 2. Motivo y objetivo de la consultoría

De acuerdo con una propuesta aprobada en la última Asamblea General de PBI, PBI desea evaluar la posibilidad y las condiciones para cambiar su registro legal a otro país.

El razonamiento se basa principalmente en que la carga administrativa que supone tener presencia legal en EE. UU. consume tiempo y recursos y expone a PBI a riesgos que, en última instancia, podrían evitarse (supervisión y cumplimiento de un marco legal «lejano», plazos, informes, etc.), tanto desde el punto de vista financiero como legal. La distancia de PBI con respecto a EE. UU. (tanto física como en lo que respecta a la estructura de la organización) ha aumentado en los últimos años.

Con la aprobación de esta propuesta, PBI se ha fijado como objetivo organizativo evaluar el impacto de la terminación del registro en EE. UU. en varias áreas de trabajo (financiera, recaudación de fondos, legal y otras).

El objetivo de este proceso es evaluar y analizar los puntos fuertes y débiles del registro actual de PBI, y examinar las implicaciones que tendría el cambio de ubicación de dicho registro en el trabajo de PBI y en el cumplimiento de su misión.

### Preguntas clave:

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la estructura organizativa actual de PBI, especialmente en el contexto de una estructura de gobernanza global? Esto incluye examinar:

El análisis debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- ¿Cómo sería el proceso de cierre de la entidad estadounidense?
- Se consultaría a todas las entidades y se haría un inventario de todos los vínculos formales entre las entidades y la entidad de los Estados Unidos, en el estado de Washington.
- ¿Dónde podría abrir PBI una nueva entidad? ¿Debería ser en Europa o en otro lugar?
- Evaluar la necesidad de contar, durante un determinado periodo, con una estructura paralela: la actual en EE. UU. y la nueva organización.
- ¿Cómo sería el proceso de apertura de una nueva entidad?
- ¿Qué marco se debe buscar para el análisis: qué áreas debemos tener en cuenta para llegar a una conclusión sólida?
- ¿Cuál es el calendario que debemos esperar para este proceso?

Estas preguntas tienen por objeto proporcionar una orientación inicial. Pueden adaptarse en el transcurso del debate y a la luz de las conclusiones iniciales. Sobre la base de las respuestas a estas preguntas, la consultoría deberá identificar y elaborar recomendaciones sobre posibles cambios estructurales, incluidos sus posibles beneficios y riesgos, y los primeros pasos para su aplicación.

También deben tenerse en cuenta los objetivos de la propuesta:

- Ahorrar recursos de PBI
- simplificar la administración, las finanzas y los aspectos legales de PBI
- evitar riesgos y responsabilidades innecesarios
- Alinear nuestra estructura con la vida organizativa actual de PBI.

## 4. Diseño y métodos del proceso de « »

Se espera que el consultor sea motivado y capaz de trabajar de forma independiente. Será supervisado y apoyado por el coordinador de gobernanza internacional de PBI y el Consejo Internacional (CI), que le proporcionarán una introducción general al trabajo de PBI, documentos de referencia relevantes y contactos.

**Brigadas Internacionales de Paz - Promoviendo la no violencia y protegiendo los derechos humanos desde 1981**

Constituida en el estado de Washington, EE. UU., en 1982. Registro mercantil FC 19368

Prevedemos una consultoría que incluya:

1. Evaluación del posible cierre de la entidad existente en EE. UU.
2. Análisis de posibles ubicaciones alternativas para abrir una nueva organización internacional de PBI en un lugar diferente (centrándose en países donde PBI ya tiene una estructura establecida, como Bélgica o España, pero se pueden considerar otros).
3. Revisión documental de los documentos internos, incluidos los estatutos, las políticas, los registros y obligaciones legales existentes, y de la estructura actual de ISEC.
4. Entrevistas con personas de PBI y externas para la recopilación y el análisis de datos (personal clave de PBI, órganos de gobierno, socios y expertos jurídicos en áreas específicas que afectan al trabajo de PBI).
5. Encuestas al equipo, entrevistas a grupos focales y otros métodos que el consultor considere oportunos.

## 5. Duración y calendario

El objetivo principal es llegar a una conclusión sobre el análisis propuesto a finales de enero de 2026, con el fin de presentarla en la primera reunión de los consejos del año 2026. El siguiente calendario provisional puede considerarse como una hipótesis:

- Julio de 2025: inicio de la consultoría
- Agosto a octubre de 2025: debates y evaluación
- Noviembre de 2025: borrador del informe con datos concretos y conclusiones preliminares
- Diciembre de 2024 y enero de 2026: ciclo de retroalimentación y finalización del informe
- Febrero de 2026: informe listo para su presentación y recomendaciones a los consejos de PBI

## 6. Resultados de la consultoría sobre la ley de protección de los defensores de los derechos humanos (

En el transcurso de la evaluación, esperamos los siguientes productos:

- Primer borrador del informe con conclusiones preliminares y recomendaciones (noviembre de 2025)
- Informe final de evaluación, que incluirá conclusiones, recomendaciones y un plan de implementación. Idioma: inglés. Número máximo de páginas: 20, incluidos los anexos.

## 7. Cualificaciones clave

Esperamos que el consultor reúna el mayor número posible de las siguientes cualificaciones:

- Al menos 5 años de experiencia colaborando con ONG internacionales, preferiblemente en el sector de los derechos humanos, el desarrollo y/o la paz y la transformación de conflictos.
- Experiencia práctica previa trabajando con estructuras descentralizadas (como redes o federaciones).
- Experiencia en la realización de procesos de evaluación.
- Experiencia en planificación estratégica y desarrollo organizativo.
- Excelentes habilidades para redactar informes
- Excelente nivel de inglés y español, tanto escrito como hablado, y un buen conocimiento mínimo del otro idioma.
- Disponibilidad para desempeñar el puesto y las tareas en el plazo estipulado.

## 8. Términos y condiciones

Este trabajo se realizará como consultor externo.

Las propuestas deben enviarse a PBI incluyendo una estimación de los días necesarios para completar el trabajo y un cálculo detallado de dicho importe indicando la tarifa diaria requerida.

**Brigadas Internacionales de Paz - Promoviendo la no violencia y protegiendo los derechos humanos desde 1981**

Constituida en el estado de Washington, EE. UU., en 1982. Registro mercantil FC 19368